



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC, ESTADO DE MÉXICO.

En Texcalyacac, México, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, con domicilio en calle Alfredo Campanella S/N, Barrio Mexicapan, estando presentes los CC. Lic. Xóchitl Maribel Ramírez Bermejo, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio; C. Jorge Zapata Silva, Secretario del Ayuntamiento; C. Raúl Serrano Peralta, Tesorero Municipal; C. Ricardo Hernández Torres, Contralor Municipal; C. Edith González Soto, Encargada de la Jefatura de Administración; C. Lázaro Reyes Murguía, Director Obras Públicas; C. Susana Salas Perea, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y Estadística; C. Mónica Arisbeth Izquierdo Mirafuentes, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Gobierno Digital; C. María Alejandra Aguilar Rojas, Encargada de Recursos Humanos; C. Nancy Silva Gómez, Directora de Desarrollo Social; C. Andrea Sánchez Velázquez, Coordinadora de Catastro; C. Maricela Froylan Becerril, Defensoría Municipal de Derechos Humanos; C. Víctor Manuel Marcial Martínez, Oficial Conciliador-Mediador y Calificador; C. Laura Salomé Rosas Zarate, Instituto Municipal de la Mujer; C. Silverio Cañas Aguilar, Director de Servicios Públicos; C. Marco Antonio Moreno Ramírez, Encargado de la Coordinación de Protección Civil; C. Jesús Emanuel Hernández Castellón, Encargado de la Dirección de Seguridad Pública; C. Alejandro Mata González, Director de Desarrollo Rural Sustentable y Agua, C. Oralia Monserrath Castañeda Alonso, Coordinadora de Arte y Cultura; C. Juan Antonio Guadarrama Barrera, Director del Sistema Municipal DIF; C. Luis Felipe Zuñiga Quintero, Procurador Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; C. Salvador Ramírez Alonso, Área de Cultura Física y Deporte; y el C. Alejandro Albarrán Cardenas en su carácter de Director de Desarrollo Económico y Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; quienes se encuentran reunidos con el fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Texcalyacac, de conformidad con lo establecido de los artículos 19, 22, 23, 24 fracción V y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 9, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22 del Reglamento para la Mejora Regulatoria de Texcalyacac, México, por lo que el Presidente de la Comisión declara formalmente abierta la Primera Sesión Ordinaria, bajo el siguiente-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes y declaración del quorum legal.-----
2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
3.-Toma de protesta de Ley a nuevos integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Alfonso', 'Ricardo', 'Alejandro', 'Luis Felipe', 'Salvador', 'Oralia', 'Juan Antonio', 'Luis Felipe', 'Salvador', 'Oralia', 'Juan Antonio'.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Alfonso', 'Ricardo', 'Alejandro', 'Luis Felipe', 'Salvador', 'Oralia', 'Juan Antonio'.

Large handwritten signatures at the bottom of the page, including names like 'Alejandro', 'Ricardo', 'Alejandro', 'Luis Felipe', 'Salvador', 'Oralia', 'Juan Antonio'.



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

- 4.- Presentación, revisión y posible aprobación del reporte de avance del Primer Trimestre del Programa Anual para la Mejora Regulatoria 2023 y formatos 2RTAPA.
- 5.- Informe sobre el avance de llenado de las Cédulas de Trámites y Servicios de las áreas de la Administración.
- 6.- Aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para el año dos mil veintidós.
- 7.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

Para desahogar el primer punto del orden del día, la Presidenta instruye al Secretario Técnico de la Comisión **proceda a pasar lista de asistencia**, comentando que los miembros de la Comisión que fueron convocados de conformidad con lo estipulado por los artículos 19, 22, 23, 24 fracción V y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; los artículos 9, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22 del Reglamento para la Mejora Regulatoria de Texcalyacac, México, y que del pase de lista se desprende que existe quorum legal para poder sesionar

Continuando con el punto dos del orden del día, referente a la **Lectura y Aprobación del Orden del Día**, de nuevo la Presidenta instruye al Secretario Técnico para darle lectura al mismo y una vez que hecho lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, se solicita a los presentes se sirvan levantar la mano los que estén a favor y se aprobó por unanimidad de votos

Para el desahogo del punto número tres **Toma de protesta a los nuevos integrantes de la Comisión, en uso de la palabra la Presidenta solicita ponerse de pie y procede a tomarles la protesta de Ley a la Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Gobierno Digital, Dirección de Administración, Instituto Municipal de la Mujer, Coordinador de Protección Civil, Encargado de la Dirección de Seguridad Pública, y comenta:**

**PREGUNTO A USTEDES: "¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS DEBERES DE SU ENCARGO?"**

A LO QUE CONTESTARON: **"SÍ PROTESTO"**  
"SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE MÉXICO SE LOS DEMANDE"

A continuación en el punto número cuatro, **presentación, revisión y posible aprobación de los reportes de avance del Primer Trimestre del Programa Anual para la Mejora Regulatoria 2023**, en este punto el Secretario Técnico hace la presentación de los reportes de avance correspondientes al primer trimestre del Programa Anual Dos Mil Veintitrés y una vez revisados los formatos de los trámites o servicios que fueron programados para este ejercicio y sus respectivos porcentajes de avances, así como las acciones que se han tomado para su cumplimiento, mismo que ya fueron aprobados en el Comité Interno de las dependencias de la

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures]*

*[Vertical column of handwritten signatures]*



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

administración. Concluida la presentación, el Secretario Técnico solicito a los presentes se lleve a cabo la votación por lo que solicita levantar la mano los que estén de acuerdo con su aprobación; y una vez votado es aprobado por unanimidad por lo que se propone el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO: TEXCMMR/01/01/03/2023:**-----

La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Texcalyacac, con fundamento en el artículo 23 fracción III Y 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como el artículo 23 fracciones VI y X del Reglamento para la Mejora Regulatoria, aprueba los formatos 2RTAPA de las dependencias correspondientes al primer trimestre de avances del Programa Anual 2023 e instruye al Secretario Técnico y Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria proceda a dar de alta el reporte trimestral en la plataforma del SICUMMER, dando conocimiento a la Subdirección de Vinculación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su validación.-----

Continuando con el desahogo del punto número cinco referente a el **Informe sobre el avance del llenado de las Cédulas de Trámites y Servicios**, por lo que en uso de la palabra el Secretario Técnico cometa que ya se enviaron algunas cédulas de trámites y servicios para revisión de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para que una vez validadas y haciendo los ajustes que procedan se pueda proceder a la actualización en la página del ayuntamiento, y conmina a las áreas que hacen falta para que remitan sus cédulas para que previa validación se pueda realizar su correspondiente publicación.-----

Para continuar con el desarrollo de la Sesión y en relación al punto número seis del orden del día **consistente en la Aprobación del Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y de los Comités Internos para el ejercicio 2023**; por lo que el Secretario Técnico de la Comisión Municipal hace la presentación del calendario y se emite el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO: TEXCMMR/02/10/03/2023:** -----

La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Texcalyacac, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y de los Comités Internos del municipio de Texcalyacac, para el ejercicio dos mil veintitrés.-----

El Secretario Técnico proceda a desahogar el punto número siete del orden del día, que es el que se refiere al **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintidós**, en este sentido el Coordinador comenta que la agenda regulatoria del mes de noviembre del año dos mil veintidós consistió en la actualización del Bando Municipal, por lo que en su momento se les solicitó a las áreas remitieran las observaciones de sus áreas a la Presidenta de la Comisión de Reglamentación y Mejora Continua; para posteriormente ser aprobadas en sesión de la Comisión Municipal y finalmente aprobadas en sesión de Cabildo, lo cual al final sucedió.-----



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día, siendo **Asuntos Generales**, la Presidenta de la Comisión, pregunta a los integrantes si existe algún punto que deseen tratar y no existiendo ningún otro asunto, se da por desahogado el punto.

La Presidenta de la Comisión, instruye al Secretario Técnico desahogue el último punto del Orden del Día, siendo la **Clausura de la Sesión**, y en uso de la palabra la Presidenta agradece la asistencia a los integrantes de la Comisión y da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal para la Mejora Regulatoria, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintiocho de marzo del dos mil veintitrés, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Lic. Xóchitl Maribel Ramírez Bermejo  
Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Municipal  
De Mejora Regulatoria



C. Alejandro Albarrán Cardenas  
Secretario Técnico de la Comisión y  
Coordinador General Municipal.

C. Jorge Zapata Silva  
Secretaría de Ayuntamiento

C. Ricardo Hernández Torres  
Contralora Municipal

*(Handwritten signatures of Alejandro Albarrán Cardenas and Ricardo Hernández Torres)*

*(Vertical column of handwritten signatures on the right margin)*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



TEXCALYACAC  
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEXCALYACAC  
2022-2024

EDOMÉX  
ECONOMÍA FORTAL. INNOVACIÓN FUERTES.

C. Raúl Serrano Peralta  
Tesorero Municipal

C. Susana Salas Perea  
UIPPE

C. Lázaro Reyes Murguía  
Director de Obra Pública y Desarrollo  
Urbano

C. Salvador Ramírez Alonso  
Área de Cultura Física y Deporte



C. Oralia Monserrath Castañeda Alonso  
Coordinadora de Arte y Cultura

C. Nancy Silva Gómez  
Director de Desarrollo Social

C. María Alejandra Aguilar Rojas  
Jefatura de Recursos Humanos

C. Andrea Sánchez Velázquez  
Coordinadora de Catastro

C. Alejandro Albarrán Cardenas  
Director de Desarrollo Económico

C. Alejandro Mata González  
Director de Desarrollo Rural  
Sustentable y Agua



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEXCALYACAC  
2022-2024

TECALYACAC  
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES. HECHOS Y FUENTES

C. Juan Antonio Guadarrama Barrera  
Director del Sistema DIF Municipal

C. Maricela Froylan Becerril  
Defensoría Municipal de  
Derechos Humanos.

C. Víctor Manuel Marcial Martínez  
Oficial Conciliador-Mediador y Calificador

C. Laura Salomé Zarate Rosas  
Instituto Municipal de la Mujer

C. Silverio Cañas Aguilar  
Director de Servicios Públicos

C. Marco Antonio Moreno Ramírez  
Coordinación de Protección Civil

C. Luis Felipe Zuñiga Quintero  
Procurador Municipal de Protección  
De Niñas, Niños y Adolescentes.

C. Edith González Soto  
Jefatura de Administración

C. Jesús Emanuel Hernández Castellón  
Director de Seguridad Pública

C. Mónica Arisbeth Izquierdo Mirafuentes  
Unidad de Comunicación Social y Gobierno Digital

